

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.381

Madrid, Lunes 30 de Septiembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.460

Ante la gravedad de la situación

El escrutinio verificado en la Casa del Pueblo el sábado por la noche y los telegramas que se reciben de provincias no dejan la menor esperanza de que los ferroviarios desistan de secundar el paro injustificado que iniciaron los de Cataluña, dando lugar al más grave conflicto que podía presentarse en la vida pública española.

Para nadie era un secreto que la huelga ferroviaria se venía preparando, y en los momentos actuales no parece por parte alguna la previsión de las Compañías, que debían estar informadas de lo que pasaba en su propia casa y tener algo pensado y dispuesto para cuando el caso llegara.

La red catalana, obedeciendo a sugerencias que tampoco debían permanecer ocultas, ha precipitado los sucesos y ahora todos acuden al Gobierno, siguiendo la antigua costumbre hispana.

Naturalmente que, dado lo que ocurre, sólo en las entidades oficiales reside el modo de conllevar la situación; pero esto no ha sido la bomba de Morral, sino la explosión de un polvorín, á cuyas inmediaciones se sabía que estaban acumuladas una buena cantidad de materias inflamables.

Presentado el conflicto, todos á una: Gobierno, Compañías, comerciantes y público, en masa, han vuelto la vista hacia el Ejército, hacia esa institución tan inútil, que sólo sirve para consumir el peculio nacional.

Y estamos viendo á esa oficialidad de Ingenieros utilizando los valiosos servicios de maquinistas y fogoneros de la Armada, auxiliada por elementos de otras Armas, manteniendo de un modo admirable la normalidad del servicio de ferrocarriles en Cataluña, con un personal falto en absoluto de práctica, lo cual ha dado ya lugar á una desgracia lamentable que, por irrisión del azar, ha venido á recaer en un infeliz soldado, en un oscuro hijo del pueblo, que, lleno de celo, no supo evitar un riesgo que es frecuente al manejar los vagones.

Si, como parece seguro, el paro llega á ser total, se impondrán medidas extraordinarias que hagan posible dar la batalla á que la sociedad y el Gobierno han sido provocados.

Los ferroviarios, descontentos por motivos que eran conocidos, que tenían mucho de justos y cuyo remedio se venía aplazando, son hoy juguete de una maquinación que les hace perder en absoluto la justicia que les podía asistir y las simpatías que hubiesen hallado al proceder en otra forma.

Ceder ahora ante esa imposición sería debilidad insigne y precedente nefástico.

Si provocaciones imprudentes ni alardes de fuerza inútil se impone el restablecimiento inmediato de la disciplina social, reorganizando el servicio de ferrocarriles de manera que ofrezca las garantías necesarias.

Ayer se notó en Madrid la presencia de un buen número de franceses de catadura sinistra y vestiduras poco aliñadas. Son elementos de desorden importados por cuenta y riesgo de los profesionales del mismo.

Suponemos á la Policía enterada del caso y también á los mismos ferroviarios que van á ser moralmente responsables de actos que no entrarán seguramente en sus planes.

El Sr. Canalejas y sus ministros tienen ahora ocasión de demostrar que el credo democrático y los principios liberales no son incompatibles con la defensa de los intereses sociales, puestos hoy en peligro por la inconsciencia de unas masas cuya mayoría se ve llevada fuera de donde hubiese querido ir.

Si esta batalla se pierde, si la razón y el respeto á la autoridad no quedan en su puesto, no nos quejemos de cuanto vendría después de un modo tan cierto y matemático como es el movimiento de nuestro planeta en las esferas siderales.

La huelga de los ferroviarios

Manifestaciones del Sr. Canalejas.

El señor presidente del Consejo recibió esta madrugada á los periodistas en el ministerio de la Gobernación y ante ellos hizo manifestaciones que ofrecen en estos momentos gran interés.

Dijo en primer término el Sr. Canalejas que la importancia grande del asunto le alentaba en el propósito y en el deseo de reanudar cuanto antes las tareas parlamentarias.

Ha de cumplir—manifestó el jefe del Gobierno,—antes de determinar la fecha de apertura del Parlamento, elementales deberes de cortesía consultando á los presidentes de ambas Cámaras; con el del Congreso he hablado ya esta noche, y del Sr. Montero Ríos espero contestación inmediata.

El día, que yo quisiera que fuese el 8 de Octubre, quedará definitivamente convenido antes de que marchen á Cádiz los Sras. García Prieto, Luque, Alba, Arias de Miranda y Pidal.

La importancia del conflicto planteado por los ferroviarios hace más necesaria la reunión de las Cortes, porque las derivaciones que aquí pudiera tomar acaso impongan la necesidad de iniciativas y resoluciones de índole parlamentaria.

Es preciso exponer con toda amplitud, con claridad meridiana, sin penumbras de ningún género, los orígenes de la huelga, su gestación, su desenvolvimiento y los diversos aspectos que ofrece, para que la opinión no sufra errores y emita por consiguiente juicios equívocos.

Nosotros, como hombres liberales, no podemos gobernar contra la opinión, ni desatenderla jamás en sus aspiraciones y en sus deseos.

Este problema de la huelga—dijo el señor Canalejas—es complejo y extraño. No he ningún tan singular como éste comparándole con los planteados de índole análoga en otros países.

En éstos el problema de los ferrocarriles es distinto que en España.

Nosotros, para la construcción y explotación de las líneas férreas tenemos que recurrir á los capitales extranjeros, especialmente franceses, ingleses y belgas. A pesar de que han ido rescatándose estos capitales, aún queda un importantísimo capital extranjero en las principales líneas.

Cuando el Estado ha tenido medios para construir los ferrocarriles ó para revertirlos, el problema en sus relaciones con los obreros tiene caracteres de derecho público.

En España, por obra de largos años, de varios lustros, se ha constituido un organismo intermedio por las Compañías ferroviarias, y el Gobierno en las relaciones con los obreros tiene que entenderse con concesionarios que cumplen determinados deberes.

La huelga de hace unos meses en los ferrocarriles andaluces ofrecía distinto aspecto, y por ello el ministro de Fomento, Sr. Villanueva, moviéndose dentro de una esfera propia, obtuvo un triunfo señaladísimo.

En el problema actual, iniciado por móviles de mejoras naturales y legítimas en la vida de los empleados y obreros, hay muy diversos matices que examinar.

En lo que se refiere á la reducción de la jornada del trabajo, el Estado puede ejercer una acción prudencial y moderada; pero en cuanto á la remuneración nada puede hacer, por tratarse de empresas concesionarias.

Los obreros de los ferrocarriles tienen más de funcionarios públicos que de obreros lib- res.

Este Gobierno, igual que los anteriores en los años últimos, ha llamado la atención á las Compañías acerca de ambos extremos, y éstas han hecho cuanto han podido, aunque á mí me pareciera siempre poco lo que se haga, dentro de la justicia, para beneficiar al obrero.

En los cinco años últimos se han hecho aumentos en los sueldos en progresión ascendente cada año.

Este aspecto financiero del asunto—dijo el Sr. Canalejas—es muy interesante y conviene sea examinado con calma.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alfoante, hasta hace siete años, no ha repartido ninguna dividendo y el último es de 1,80. Puede una Empresa que se desenvuelve dentro de medios económicos tan exigüos hallarse en situación de exolotar y abusar de los obreros? No cabe ni pensarlo siquiera.

La Compañía mencionada ha obtenido en algún año, como máximo de lucro, 10 millones de pesetas, y lo que se pide ahora por los obreros asciende, según cálculos hechos, á unos 23 ó 24 millones.

Tendría, por tanto, un déficit de más de doce.

Esta Empresa, como las demás de ferrocarriles, se hallan sujetas, por Utilidades y Timbre, á una tributación considerable.

Los sueldos de personal de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alfoante importan anualmente 24.340.000 pesetas. Los obreros en las bases presentadas solicitan el aumento del 30 por 100, y una gratificación del 10 por 100 en el sueldo anual de todo el personal. Esto supone, en números redondos, un aumento sobre los gastos actuales de 10 millones.

Piden además los obreros que el sueldo mínimo sea de tres pesetas diarias, y que los guardabarreras cobren seis reales.

Se calcula que las jubilaciones ascenderán á siete millones.

Otras reclamaciones, las relativas al descenso en la jornada y á las licencias, llevan consigo un aumento en el personal de 4.000 ó 6.000 obreros.

Además de tener que buscar éstos, es necesario organizar nuevos equipos, desdoblando los actuales.

El aumento de gastos para la Compañía se elevará anualmente, según los cálculos hechos, á 23 ó 24 millones.

De accederse á estas peticiones en su integridad, el dividendo quedaría para siempre suprimido, y acaso sobrevendría la ruina total de la Empresa.

En el Congreso ferroviario celebrado en Madrid hace pocos meses, aun con las impaciencias y excitaciones consiguientes, se adoptó el acuerdo, con buen sentido, de esperar á conocer los presupuestos de las Compañías para el año próximo.

En esta actitud de expectación nos hallábamós todos hasta que el grupo catalán, olvidándose del acuerdo de la Asamblea, se ha anticipado al plazo concedido, pidiendo resoluciones inmediatas.

El Gobierno, como era su deber, se ha dirigido á las Compañías, y éstas han respondido que se hallan dispuestas á hacer todas las concesiones posibles.

En estos seis años últimos, por estímulos despertados por las ganancias y por la presión del Estado, que ve próxima la reversión, las Compañías han gastado en los presupuestos extraordinarios 94 millones, y para el año próximo tienen fijados 21.

En esta situación, la Empresa de Madrid á Zaragoza y á Alfoante contesta á las peticiones de los obreros que no puede hacer mayores sacrificios por carecer de medios para ello.

—No tenemos dinero—dice la Compañía,—ni tiempo, en un plazo tan corto como el concedido, para resolver el conflicto.

Conocidas son, agregó el Sr. Canalejas, las gestiones hechas por el Gobierno para que la Compañía, antes de mediar Octubre, dé una solución, aunque la situación del Estado es sumamente difícil.

Ante todo, es preciso, absolutamente preciso, atender á las necesidades justísimas de la industria y del comercio nacionales, que, indefinidamente, sufren grandes perjuicios en las actuales circunstancias. Deber de todos es auxiliar la producción nacional.

Ocurrir ahora en Cataluña un fenómeno singular, acerca del cual no quiero hacer comentario alguno. Los elementos de la derecha, el obispo de aquella diócesis, canónigos, sacerdotes, los arquitectos, los periódicos nacionalistas y jaimistas apoyan la huelga, y telegramas se me han dirigido por los aludidos elementos pidiendo que el Gobierno tienda las peticiones justísimas de los obreros.

A estos telegramas, agregó el Sr. Canalejas, he dado la respuesta oportuna.

Conocidas son las gestiones que realizan para llegar á un arreglo otras personalidades, entre ellas el Sr. Saldó, y conocida es también la negativa de los huelguistas á aceptar el arbitraje.

El Gobierno, cerradas las Cortes, no puede hacer ofrecimiento ninguno.

Los ferroviarios, con tantas prisas, no dan tiempo para nada, y en tal situación el Gobierno sólo confía en que la actitud impaciente de ahora se modifique merced á la reflexión.

El Gobierno tiene por obligación esencial defender los intereses del país sin violentas, sin arrebatos, pero sin llegar á la humillación jamás.

Nosotros somos desinteresados, imparciales; pero á todo trance estamos obligados á asegurar la vida de la Nación.

Así se ha procedido en otros países en situaciones análogas á la presente.

Esperaremos todo el tiempo que sea preciso antes de adoptar resoluciones de otra índole.

El problema es pasional y de capricho, y sería sensible que la opinión no conociera toda la verdad.

Hizo, por último, el Sr. Canalejas un elogio entusiasta del ministro de Fomento, que en estas circunstancias revela claramente la rectitud, inteligencia y laboriosidad, igualmente que el director general de Obras pú-

blicas, y manifestó que en Asturias, por la parte de las minas de Aller, apuntaban síntomas de agitación.

Creo, sin embargo, terminó diciendo el presidente del Consejo, que este conflicto quedará arreglado acaso esta misma noche, sin llegar á exteriorizarse.

En la Casa del Pueblo.—Las votaciones de las secciones.

Durante todo el día de ayer no cesaron de llegar á la secretaría que la Unión Ferroviaria tiene en la Casa del Pueblo telegramas y comunicaciones de diversos puntos dando cuenta del resultado de las votaciones.

El escrutinio general se verificará esta noche, y será presidido por el concejal socialista y presidente de la Unión Ferroviaria, Vicente Barrio.

Una vez terminado, y como es seguro que el resultado será de una inmensa mayoría en favor de la huelga, la Junta directiva enviará al gobernador civil un oficio comunicándole, á los efectos de la ley, el acuerdo, que, como es sabido, debe participarse con ocho días justos de antelación al en que ha de comenzar la huelga.

Al mismo tiempo envlarán á las secciones de provincias el resultado total del escrutinio.

En Barcelona.—Los jornales de los huelguistas.—Lo que dice Ribalta.

Barcelona, 29.

Hoy se ha notado mucha desanimación en el Centro ferroviario, habiendo estado sola casi todo el día la Junta directiva, que está constituida en sesión permanente.

Se calcula que ascienden los jornales que han dejado de percibir los obreros desde que se planteó la huelga á 260.000 pesetas. La manutención de los esquiroleros que trabajan en la estación del Mediodía cuesta á la Empresa 500 pesetas diarias.

Hablando con los periodistas, ha dicho Ribalta que ahora, más que nunca, confía en el triunfo de las aspiraciones de los ferroviarios, que cuentan con la simpatía de la opinión pública. Añadió que ha consentido la mediación de las entidades, no para resolver el conflicto, sino para acortar distancias.

Accidentes desgraciados.—Un soldado muerto.—Seis heridos.

Barcelona, 29.

En el paso á nivel del camino de la Casa de la Selva fué arrollado por un tren que venía de Port-Bou el soldado del regimiento de Infantería de San Quintín Francisco Francos, que sin darse cuenta de que el convoy se le venía encima, trató de cruzar la barrera.

El maquinista ha declarado que no pudo detener el convoy á pesar de los esfuerzos que hizo para conseguirlo.

En el paso á nivel de Olot ha habido un choque entre un tren del Norte y un tranvía.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Para los talleres de San Andrés salió una máquina, sin que se diese aviso de ello al guardabarrera, que no corrió el paso á nivel.

Al tiempo de llegar á él la locomotora cruzaba un tranvía en dirección á Barcelona, y, á pesar de las voces y señales de alarma del guardabarrera no pudo evitarse el choque, que fué violentísimo.

A consecuencia del accidente resultaron heridos el conductor del tranvía y cinco viajeros.

La plataforma delantera quedó destrozada.

Adhesiones á la huelga.

Ultimamente se han recibido las de las secciones de Orense, Tortosa, Miranda de Ebro, Almería, Salamanca, Sevilla, Málaga, Valencia, Oviedo, Huelva, Cáceres, Valladolid y Coruña.

Firma de S. M.

Propuesta de ascenso de los Ingenieros primeros: D. Claudio Aldereguta y Lima, D. Alfredo Pardo y Pardo, D. Carlos Preysler y Moreno, D. Juan M. Tamayo y Orellana, don Jacinto Vez y Zetina, D. Emigdio Iglesias y Somoza, D. José María Dorda y Emparán, D. Alfredo Cal y Diaz, D. José J. Togores y D. Manuel González de Aledo, á ingenieros jefes de segunda.

Idem de id. de los alféreces de navío don Modesto Rebellón, D. Manuel Pastor, don José Rodríguez, D. Rafael Calvo, D. Antonio Carlier, D. Angel Suances, D. Antonio Alonso y D. Juan Pardo y Pascual de Bonanza.

Idem de id. del capitán de corbeta D. Nicolás Arias de Saavedra y del teniente de navío D. José Jandenes y Clavijo.

Idem de id. del oficial primero del Cuerpo de Archiveros de la Armada: D. Manuel Romero Yagüa, del oficial segundo D. Santiago Arambillat, del oficial tercero D. Ricardo Ladrrián, del oficial cuarto D. Juan Durán y del auxiliar D. Joaquín Lasso de la Vega.

Idem de nombramiento de comandante de Marina Interino de San Sebastián del capitán de fragata D. Felipe Arnáiz.

Las declaraciones y los decretos de las Cortes de Cádiz

SOBRE AMÉRICA

De una conferencia dada por D. Rafael María de Labra en el Ateneo de Madrid (curso de Historia política contemporánea de España).

(CONCLUSIÓN)

La acción norteamericana se ha exagerado en el curso de los últimos días. La doctrina Monroe, admisible en buena parte y por razón histórica, se ha bastardeado por la del Imperalismo yanqui; y el programa Blaine, fracasado en el Congreso de Washington de 1889, aparece en alza en los Congresos recientes de Méjico y Rio Janeiro. Mas, por lo mismo, la resistencia, en otros días reducida á la Argentina y Chile, renace con mayor vigor, no precisamente contra el pueblo norteamericano, sino en favor de la Personalidad hispano-americana.

Ya en este camino los hispano-americanos, libres de la preocupación colonial disipada por el Tratado de París de 1898 que se impuso á España, avivan la tradición familiar y saludan al genio español, que es el suyo propio. Y con esto vienen los Tratados de arbitraje y de propiedad literaria y de extradición con la vieja Metrópoli y, sobre todo, el extraordinario aumento de la inmigración y arriego de los españoles en tierra de América, considerada con irresistible preferencia por éstos como tierra libre y soberana y como hogar propio.

De esta suerte hay en América quizá cerca de tres millones de españoles que no han renunciado su nacionalidad, pero íntimamente identificados con la paz, el prestigio y la personalidad de las Repúblicas hispano-americanas. Esos españoles mantienen ahora mismo relaciones mercantiles con su Patria original, cuya importancia puede apreciarse ligeramente por el solo dato de que los giros que se hacen por conducto de los bancos de Madrid (prescindiendo de otros de Madrid y de provincias) ha pasado el año 11 de 500 millones de pesetas. Y luego hay que contar con el sostenimiento de escuelas en Asturias, Galicia y el litoral catalán por los españoles de América.

Aparte de esto, hay que contar lo que representan en número y valor social los emigrantes que retornan á la Patria original, donde son un elemento respetable por las energías nativas que han desarrollado en un nuevo ambiente, por su aumento de cultura mediante la vista de nuevas gentes y cuestiones y por su devoción á la cultura social.

Conozco el fuera esto poco, las fiestas conmemorativas de la Independencia americana, celebradas hace pocos meses en Buenos Aires, La Paz, Caracas, Méjico y Santiago de Chile, verdaderamente emocionan é imponen. El recuerdo carlínico á la Madre Patria surge por todas partes. Y se da el caso casi sorprendente de que entre los más entusiastas participantes de aquellas fiestas figuran, en primer término, los Centros y la masa general de españoles que viven arraigados en aquellas Repúblicas.

El suceso no es un incidente; menos un hecho casual. Todo eso responde á la palpitación energética del corazón hispánico, á los sentimientos desbordantes de la Personalidad española.

En estos instantes aparece el Centenario de las Cortes de Cádiz. No es posible aislarlo de lo que ha sucedido hace un año en las Repúblicas de América. No es dable separarse de todo lo que está pasando en el orden internacional de Europa y América, de diez años á esta parte.

El orador se excusa de tratar este punto por motivos de tecto político, de situación personal y parlamentaria y aun por la creencia de que esto no se debe tratar de paso. Pero sí quiere afirmar á la conclusión de su conferencia tres cosas.

La primera es que los americanos tienen el derecho de considerar como cosa suya las Cortes de Cádiz. Como suya es, lo mismo que de los españoles, toda la Historia española á partir del siglo xvii.

Después insiste en que la conmemoración de las Cortes de Cádiz en los momentos actuales, y en vista de los problemas políticos y sociales de América y de nuestra situación internacional en Europa y África, tiene un valor extraordinario en relación con nuestra política internacional, y debe relacionarse vivamente con la propaganda del acercamiento é intimidad de los pueblos español y americano.

Luego, y sobre este mismo punto, se debe saber que la campaña americanista no es tan fácil como muchos superficiales creen y que tiene que realizarse, haciendo ver á los ame-

ricanos que esa intinidad no es una pura y exclusiva conveniencia española, así como que la España contemporánea no pretende diti-

Por último, el orador afirma que tanto los hechos antes registrados y las consideraciones apuntadas muy de peso sobre ciertas exigencias de la vida exterior española, imponen la necesidad de una política de altura, bien orientada, bien definida y de acción enérgica y sostenida que parta del doble supuesto de que está en crisis la vida internacional de España, y de que ésta, por justísimos compromisos y razones históricas, estimando sus actuales positivos medios, así en Europa como en América, no puede resignarse a la representación de una nación de tercer orden ni a ser excluida del concierto general de las direcciones de la política universal contemporánea.

Esta política exige, no sólo entendimiento, sentido político y voluntad para ponerse muy por cima de lo menudo y lo personal, que por tantos conceptos nos compromete en estos momentos. Se necesita, además, conocimiento de los problemas, de sus verdaderos términos y de sus soluciones concretas, próximas y definitivas fuera del círculo de las fantasías y las jactancias, así como voluntad entera para fatigar las empresas y perseverar en ellas.

Finalmente, hay que darse exacta cuenta de que siendo de primera importancia la fuerza de los Gobiernos y la acción de los partidos serios y organizados, esto no basta; porque son precisas la acción social y las iniciativas, las exploraciones y la animación de las sociedades especiales y propagandistas, que son las que en el mundo contemporáneo, por el entusiasmo concurso de hombres de todas clases y opiniones, han abierto, han desbrozado y desbrozan el camino a los Gobiernos y han hecho y sostienen la opinión pública.

Esto es ahora, más que nunca, conveniente en términos generales. Lo es, singularmente, en el orden del acercamiento y la intinidad de españoles y americanos, consagrados por las íntimas y palpitantes fiestas de 1910 y de 1912 de la Independencia hispano-americana y del centenario de las Cortes de Cádiz.

El Centenario de las Cortes

Fuerzas indígenas.

Ceuta, 29.

A las nueve de la mañana ha fundado el transporte «Almirante Lobo», procedente de Melilla, de donde salió ayer, a las cinco de la tarde.

Conduce las fuerzas indígenas de Melilla que van a las fiestas del Centenario de Cádiz.

La expedición la forman 300 hombres de Infantería, mandados por el comandante Berenguer.

Van también dos escuadrones de Caballería indígena, sobre magníficos caballos árabes; manda estas fuerzas el comandante señor Cabanillas.

Llevan una banda de música, compuesta de píos, gaitas, cornetas y tambores, que llamará, seguramente, la atención por la novedad.

Aquí ha embarcado la compañía de fuerzas indígenas al mando del capitán Jáudenes, teniente García y teniente moro Ben Amar.

También ha sido embarcada la bandera del segundo regimiento mixto de Ingenieros, que ostenta dos corbatas de San Fernando, ganadas en 1802 y 1847.

La escoltan un sargento, dos cabos y diez soldados, y la acompaña un teniente coronel y el teniente S. Alviso.

El general Gómez Ruberte, que en la campaña de África de 1860, siendo cadete, ganó la laureada de San Fernando, también marchó a las fiestas del Centenario.

El Ejército en las fiestas del Centenario.— A Cádiz.

Pamplona, 29.

Ha marchado a Cádiz el coronel del regimiento de la Constitución, el abanderado y un piquete de escolta, llevando la bandera de este regimiento, que posee la corbata de San Fernando.

En la estación le despidieron el general Cirujeda y los jefes y oficiales de la guarnición. Una compañía hizo los honores.

**

Zaragoza, 29.

Ha marchado a Cádiz, con objeto de asistir a las fiestas del centenario, una Comisión del regimiento de Ingenieros pontoneros, presidida por el coronel del mismo.

Lleva la Comisión el laureado estandarte del regimiento, que figurará entre las enseñas que tienen la corbata de San Fernando.

La representación del Gobierno.

El señor presidente del Consejo manifestó a los periodistas que él no podrá asistir a las fiestas del Centenario.

Añadió que en representación del Gobierno asistirán los ministros de Estado, Guerra-Marina, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El Sr. García Prieto hará uso de la palabra en el acto de ser descubierta el monumento conmemorativo, y acto seguido regresará a Madrid, pues según afirmó el presidente, su presencia es necesaria aquí, por haberse a

punto de terminar las negociaciones con Francia.

En el festival de los estudiantes llevará la voz del Gobierno el Sr. A. Ba, y el general Luque, una vez terminada la revista militar, regresará a Madrid con los jefes de los Cuarteles.

También dijo el Sr. Canalejas que el señor Moret hablará en la solemnidad parlamentaria.

En ésta harán también uso de la palabra el conde de Romanones, en representación del Congreso, y el Sr. López Muñoz, en la del Senado.

El programa definitivo.

Como en virtud del fallecimiento de la infanta doña María Teresa hubieron de ser aplazados los festejos del centenario y se decidió que no asistiría a ellos S. M. el Rey, ha habido necesidad de introducir algunas alteraciones en el programa primitivo, en la siguiente forma:

Día 3 de Octubre.—Diez de la mañana: Recepción general en la Diputación provincial. Desfile de autoridades, Corporaciones, etcétera. (Traje de etiqueta.)

Diez de la mañana: Inauguración de las obras del monumento. (Traje de etiqueta.)

Una de la tarde: Comida de cien cubiertos en el Ayuntamiento (banquete hispanoamericano). (Traje de etiqueta.)

Tres de la tarde: Procesión cívica, con asistencia del Gobierno y demás invitados, con arreglo al programa aprobado; se disolverá en la plaza de San Antonio, presidiendo el himno patriótico. (Traje de etiqueta.)

Nueve de la noche: Velada hispanoamericana. (Traje de etiqueta.)

Día 4.—Nueve de la mañana: Misa de campaña. Acto seguido la parada y revista militar con asistencia de los condecorados, destacamento de los Cuarteles cuyas banderas y estandartes tengan la corbata de San Fernando, y demás fuerzas marítimas y terrestres que dispongan los ministerios respectivos.

Una de la tarde: Banquete militar de 200 cubiertos en el salón del Parque Genovés. (Traje de etiqueta.)

Tres de la tarde: Concurso de foot-ball.

Nueve de la noche: Certamen escolar. (Traje de etiqueta.)

Diez de la noche: Retreta militar.

Día 5.—Ocho de la mañana: Visita al Museo Etnográfico y monumentos históricos de la ciudad; una comisión que se designará descubrirá la inscripción de la lápida conmemorativa en el sitio denominado La Cortadura.

Dos y media de la tarde: Garden-party en el Parque Genovés, en honor de todos los presidentes de las Diputaciones, con asistencia de todas las representaciones nacionales y extranjeras. (Traje de etiqueta.)

Nueve de la noche: Velada parlamentaria en el Gran Teatro. (Traje de etiqueta.)

Día 6.—En Cádiz, este día, fiestas de sociedad.

Gran baile en el teatro. (Traje de etiqueta.) Festejos populares. Comida para los pobres, cuya distribución hará la comisión respectiva.

Ocho y cuarenta y cinco de la mañana: Saldrá de Cádiz para Jerez el tren especial de invitados, que llegará a esta población a las nueve y cincuenta. Visita a la Exposición vinícola, de ganadería y maquinaria agrícola.

Dos y media de la tarde: Salida de Jerez del referido tren para el Puerto de Santa María, cuya llegada será a las dos y cincuenta y cuatro minutos, verificándose a las tres de la tarde la corrida de toros anunciada.

Seis de la tarde: Tren especial de regreso desde el Puerto de Santa María a Cádiz, adonde llegará a las seis y cuarenta y cinco.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Melilla, el «Lauris». De Ceuta, el «Lobo», con tropas. Entró: En Barcelona, el «Osado». Fondearon: En Melilla, el «Extremadura». En Ceuta, el «Lobo». En Cádiz, el «Vasco». En Cádiz, el «Lobo».

Del comandante de Marina de Huelva, el ayudante de Marina de Isla Cristina me dice que el vapor tarrafa «Juan Manuel» entró en aquel puerto con un tripulante herido en una pierna por una bala muser; la herida, calificada de menos grave, fue producida por un disparo hecho desde un cañonero portugués a la altura de La Tuset, a una milla de distancia de tierra.

Fallecieron en San Carlos el tercer almirante de la Armada D. Alfredo Abad y el primer contramaestre D. Salvador Verga.

Reales órdenes.

Destina al semáforo de Cabo Mayor al ordenanza de semáforos Leonardo Eoharri.

Aprobó elección de vocales y suplentes de la Junta local de Pesca de San Carlos de la Rápita.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El almirante Viniegra.—La emigración.—El «Alfonso XII»

Cádiz, 29.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid el capitán general de la Armada Sr. Viniegra.

En el vapor alemán «Silvia» saldrán mañana para la República Argentina 1 400 emigrantes, y en el vapor «Infanta Isabela», con igual destino, saldrán 1.500.

Hoy atracó al nuevo muelle Reina Victoria el hermoso trasatlántico «Alfonso XII», que servirá de hospedaje a los invitados a las fiestas del Centenario.

Los que han visitado el buque hacen grandes elogios de los preparativos que a bordo se han hecho.

Continuación de la agresión de los portugueses.

Huelva, 29.

Por el comandante de Marina de esta provincia se ha confirmado en todos los detalles conocidos la agresión del cañonero portugués a unos vapores pesqueros de la isla Cristina.

Los pescadores hallábanse a las cinco de la mañana frente a Fuceta, a una milla de distancia de tierra, con objeto de resguardarse del viento Poniente.

El cañonero ordenó que abandonaran este abrigo.

Los pesqueros lo efectuaron llevando remolques auxiliares.

Poco tiempo después se aproximó nuevamente el cañonero, ordenándoles dieran más mástiles.

Seguidamente sonaron tres disparos, hechos desde el puente del cañonero, que iba por la banda de babor.

Todos los demás detalles están confirmados también.

Embarque de emigrantes.

Coruña, 29.

Se ha descomodado un turismo temporal, entrando los barcos de arribada forzosa.

Un transatlántico inglés tomó 800 emigrantes, siendo difícilísimo el embarque.

El vapor «Infanta Isabela».

Valencia, 29.

A las seis de la mañana ha llegado el nuevo vapor «Infanta Isabela», siendo visitado por el público y las autoridades.

Los visitantes han sido obsequiados con champagne.

A la una de la tarde zarpó para Cádiz.

Dos casos de peste

Londres, 29.

A bordo del vapor «Belle Isle», llegado a Tyne, procedente de Hamburgo, han ocurrido dos casos de peste, uno de ellos seguido de muerte.

Se ha tomado toda clase de precauciones para evitar el contagio.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

Marcas de fábricas.

En Abril de 1902 el Sr. Gómez Tejedor obtuvo una marca de fábrica, titulada «La Estrella», para distinguir sus café tostados. En 1910 D. Luis Rivero solicitó también, para distinguir sus café tostados, una marca titulada «Las tres estrellas», que le fué concedida por la Dirección de Agricultura, desestimando la oposición del Sr. Tejedor.

Contra la resolución de la Dirección Interpuso recurso contencioso el Sr. Gómez Tejedor, recurso que ha sostenido en su nombre el distinguido letrado Sr. D. Valentín Ramazo, poniéndose el señor fiscal y el Sr. Ravantós, que actúa de oponente en nombre del señor Rivero. Ambos letrados examinaron detenidamente la jurisprudencia del Supremo en esta materia, pronunciando elocuentes informes.

EN LA AUDIENCIA

El perpetuo tino.

Agustino Levison, súbdito inglés, residente en Tánger, recibió una carta firmada por un Sr. Salas, en la que se le decía que se entregaba 18.000 pesetas para levantar el embargo de una maleta depositada en un Juzgado de Madrid le entregaran un talón de ferrocarril, con el cual podía retirar un baúl que se encontraba en la estación de Francia y que contenía 900.000 pesetas, por el favor.

La conformidad de Levison debía manifestarla en telegrama dirigido a Pedro Durc, residente en Madrid; y en efecto: poco después se puso Levison en camino de la corte, saliéndole al paso en Alcazér el mismo señor Maqued, que le puso el corriente del tino que le tenían preparado.

Datado Pedro Durc poco después, ha comparecido hoy ante la Sección primera de esta Audiencia acusado por el fiscal de tentativa de estafa, por cuyo delito solicita se le imponga la pena de 1.000 pesetas de multa.

El defensor, D. Manuel Tercero, pronunció un elocuente informe solicitando la absolución de su defendido.

Lesiones.

Sobre las nueve de la noche del 1.º de Marzo de 1910 iba por la calle del Arsenal, acom-

pañando de su hija, D. José María Soto, y al pretender cruzar dicha calle hacia la Puerta del Sol, se le echó encima, efecto de la excesiva velocidad que llevaba, el coche de la Peña que conducía Maximino Alvarez García, y dándole un fuerte golpe con la lanza, le causó unas lesiones y ligera conmoción cerebral, tardando en curar sesenta y ocho días.

Para responder de este hecho, que el fiscal califica de lesiones por imprudencia punible, se sienta el coche en el banquillo de la Sección primera, solicitando dicho ministerio se imponga al mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, e indemnización de 340 pesetas.

La defensa, encomendada a los elocuentes letrados Sres. Bergia y Solís, abogan por la absolución.

R. Dolz.

Movimiento de fuerzas

A las seis y veintidós saldrá de la estación del Norte para Valladolid, en tren militar, el tercer batallón del regimiento de Infantería de León, mandado por el teniente coronel D. Bernardo López Antequera.

En el Africa española

EN EL GARB

Protestas contra el Raisuli.—Acto de sumisión.

Tánger, 29.

Está siendo aquí muy comentado el proceder de los delegados de las tribus de Beni-Mesara, que llegaron ayer a esta ciudad para protestar contra la continuación del Raisuli en el cargo de gobernador.

Después de sacrificiar dos carneros delante de la iglesia católica y de la Legación española, los delegados fueron recibidos por el encargado de Negocios, quien después de escucharlos les prometió contestarles el martes próximo.

EN CEUTA

Espléndido donativo.—Las escuelas Rómulo.—Gestiones de Altar.

Ceuta, 29.

Se ha cedido al Municipio por D. Ramón Romeu, a perpetuidad, un magnífico edificio construido en el campo exterior, en la carretera de Ceuta a Tetuán, que ha sido destinado a escuela de niños y niñas.

El edificio donado cuenta con amplios salones y buenas dependencias, reuniendo las mejores condiciones higiénicas, siendo las primeras escuelas que se fundan en el campo exterior fronterizo a Marruecos.

Las escuelas llevarán el nombre del generoso donante, denominándose Escuelas Rómulo.

La población, que ha recibido la noticia con gran entusiasmo, aplaude el patriotismo mostrado por D. Ramón Romeu.

El general Alfau gestiona que los ministerios de Instrucción pública, Gobernación y Estado y la presidencia del Consejo de ministros concedan premios de 1.500 pesetas, destinados a los alumnos de la Academia árabe de Ceuta.

Ha fundado en este puerto el cañonero «Marqués de la Victoria».

Llegan a esta población muchos moros de diversas castas para embarcar e peregrinación a la Meca.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

A medio día ha conversado el presidente con los periodistas, a quienes ha hablado de la huelga como preferente asunto de actualidad.

Según le comunica el gobernador de Sevilla, los obreros ferroviarios le han comunicado de oficio la declaración de la huelga.

Según noticias, piensan los obreros plantear la huelga a medida que vayan transcurriendo los días; pero en tal caso, el Gobierno, cumpliendo la ley de huelgas, declarará factos a los que tal hagan sin cumplir lo dispuesto en aquella respecto al plazo de ocho días que en la misma se señala.

El presidente continúa recibiendo por cartas y por telegramas numerosos ofrecimientos, así de particulares como de entidades y corporaciones, para el caso en que el Gobierno necesita de estos auxiliares.

Entre otros ofrecimientos figuran los de varias Juventudes liberales y conservadoras, Cámaras de Comercio, Ingenieros industriales y otros muchos.

El Gobierno agradece en cuanto valen estas espontáneas y valiosas adhesiones que en su día tendrá en cuenta y que por hoy le alientan y estimulan para seguir su conducta de intervencionismo imparcial y persistente.

Por lo demás, el conflicto sigue su curso, sin incidentes desagradables hasta ahora.

Recordó el Sr. Canalejas que en un momento de romanticismo, tan frecuente entre nosotros, se desechó entonces un proyecto de ley de huelgas confeccionado por D. Alfonso González, a la sazón ministro de la Gobernación, y cuyo proyecto era más restrictivo que la ley actual; y recordó, asimismo, que esta ley, cuando se discutió en el Congreso, apenas mereció la atención de la Cámara, a quien sólo parecía interesar el debate entre los Sres. Maura (D. Gabriel) y Morote, cuando discutían la personalidad de Cristo.

Hizo el Sr. Canalejas otras muchas observaciones acerca de la huelga, que omitimos por apremios de tiempo y espacio, pero que reflejan su pensamiento ya conocido en este conflicto.

Por su parte, el ministro de la Gobernación habló también con los periodistas acerca de esta huelga, diciéndoles que había conferenciado con el gobernador de Zaragoza y con el diputado por la misma capital Sr. García Sánchez, quienes le hicieron presente numerosos ofrecimientos de personalidades y corporaciones de esa capital para auxiliar la acción del Gobierno.

Al propio tiempo el Sr. Barroso facilitó nota de los telegramas oficiales recibidos dando cuenta de la marcha de los trenes en Cataluña y que no copiamos porque son análogos a los que hemos publicado estos días.

Elección de diputados.

En la elección parcial de un diputado a Cortes por Tenerife resulta, según datos oficiales recibidos en Gobernación, que el candidato independiente Sr. Rodríguez Lázaro obtuvo 12.040 votos por 8.079 que consiguió el conservador señor conde de Torreplando.

Faltan datos de 25 secciones, pero que no alterarán el resultado de la votación.

Las fiestas de Cádiz.

En una atenta carta que el Sr. Moret ha escrito al Sr. Canalejas le participa al presidente que piensa asistir a las fiestas de Cádiz, tomando parte en la sesión parlamentaria que figura en el programa.

Confereenciando.

El Sr. Canalejas ha conferenciado esta mañana con casi todos los ministros, de quienes ha recibido las impresiones y juicios que les merece la actual huelga.

También ha celebrado una conferencia telegráfica con el Sr. Montero Ríos.

Esta tarde ha continuado sus conferencias con otros prohombres liberales.

Funerales y Consejo.

Mañana por la mañana se celebrarán los funerales por la infanta doña María Teresa, y después se celebrará Consejo de ministros presidido por Su Majestad el Rey.

La situación en Méjico

Al efectuarse las elecciones legislativas el 30 del mes pasado, el Gobierno tuvo gran mayoría.

El Ministerio puede contar en el Parlamento con el concurso de 148 votos, contra 36 que representa la oposición.

Tres agrupaciones parecen dividir la opinión del país: el partido liberal, el partido progresista y el partido conservador. Los dos primeros representan, con diferencias poco sensibles, las aspiraciones del Méjico actual.

El partido conservador representa el Méjico de ayer: en él se agrupan los amigos del ex presidente Porfirio Díaz, los clericales y los descontentos.

La situación del presidente Madero parece, pues, encontrarse algo consolidada con el resultado de estas elecciones.

El Mensaje que el presidente ha dirigido al Congreso en la apertura de las Cortes el 15 de septiembre del actual presenta la revolución como venida.

Y, sin embargo, a pesar de las victorias obtenidas contra los revolucionarios del Norte por el Ejército federal del general Huerta, la pacificación no parece ser un hecho.

Las fuerzas revolucionarias, bajo el mando del general Orozco, no tienen la consistencia que tenían antes de los acontecimientos que los han dividido. Los fragmentos que han quedado operan en el campo del Norte-Oeste del Estado de Chihuahua, y otra banda rebelde, compuesta de partidarios de Emilio Gómez, amenaza a ciudad Porfirio Díaz, en la frontera de los Estados Unidos. No hay que olvidar que Emilio Gómez fué el iniciador de ese movimiento revolucionario y que se promovió hace ya algunos meses presidente provisional de la República. Por diferencias que tuvo con el general Orozco, se había retirado a Texas. La intervención armada de sus partidarios viene a crear dificultades muy grandes en la actual situación.

No sólo en el Norte tiene el Gobierno mejicano que combatir la insurrección; también en el Sur de Méjico, y a corta distancia de la capital, bandas del aventurero Zapata alientan el terror atacando trenes, saqueando

ortijos, matando soldados, viejeros y labradores; cometiendo, en fin, toda clase de atrocidades.

La situación, como se ve, es alarmante. El Gobierno de Méjico se da cuenta perfectamente de los peligros que le amenazan, y prueba de ello es que uno de sus miembros, el Sr. Hernández, ministro de Fomento, ha ido recientemente a negociar con los jefes revolucionarios.

Hasta ahora sus negociaciones no parecen haber tenido ningún resultado favorable, pues el general Orozco ha puesto como condición para renunciar a la lucha la proclamación de una amnistía general y la dimisión del presidente Madero. Con tales pretensiones no podía llegarse a un acuerdo.

El Gobierno ha concedido una amnistía parcial, que comprende a los partidarios de los generales Díaz y Bernardo Reyes, antiguo ministro de la Guerra.

Es un primer paso, que tendrá por efecto provocar la vuelta a la patria de un cierto número de revolucionarios emigrados a los Estados Unidos, pero que será insuficiente para desarmar al general Orozco.

Por otra parte, el Gobierno acaba de obtener una considerable ventaja con la reciente captura del coronel Pascual Orozco, padre del jefe insurrecto.

Veremos si sabe aprovecharse de tan precioso rehén para conseguir la pacificación.

A pesar de los graves inconvenientes que este estado de perturbación lleva consigo, la vida económica del país, afortunadamente, no se ha detenido, como lo prueban las recientes recaudaciones por caminos de hierro y líneas telegráficas; el aumento de 13 millones de plastras del comercio de exportación, y lo que es más extraño y contrario a toda previsión, que el ejercicio cerrado en 30 de Junio último se ha liquidado con superávit.

Todos estos fenómenos, unidos a la firmeza de los valores mejicanos en todos los mercados extranjeros, demuestran que el crédito exterior de la República no se ha resentido en lo más mínimo, y hacen concebir la esperanza de que Méjico, ese grande y hermoso país, saldrá indemne de las desdichas del trágico período que está atravesando.

Emilio Varela.

FRANCIA Y ALEMANIA

Aplicación de un Tratado

Ya ha sido firmada en París por el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré, y por el encargado de Negocios de Alemania, la declaración del Tratado germano-francés del 4 de Noviembre de 1911, con objeto de proceder al trazado de las nuevas fronteras del Africa ecuatorial francesa y del Kamerun (Cameroon) y determinar el procedimiento que habrá de seguirse para la entrega de los territorios cambiados y también el régimen de las comunas que cambian de soberanía.

También firmaron una declaración en que se señala la frontera definitiva del Dahomey, Sudán francés y del Togo, posesión alemana.

Acero de ese asunto el capitán Perlequet, jefe de la Misión francesa encargada de fijar las nuevas fronteras franco-alemanas en las posesiones del Africa ecuatorial, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Nuestro programa comprende el trazado de las fronteras indicadas en el Tratado del 4 de Noviembre de 1911.

Vamos a proceder a una nueva aplicación de la telegrafía sin hilos para determinar con precisión las longitudes.

Existen estaciones radiotelegráficas en el Africa ecuatorial francesa, en el Kamerun y en el Congo belga; utilizaremos unas y otras.

También llevaremos cometas para montar los aparatos receptores necesarios.

Para las latitudes tenemos astrolabios de prima que nos darán resultados exactos. Así obtendremos un boquete astronómico preciso en que irán intercaladas las nivelaciones hechas en diferentes pareses. Para los puntos que tengan importancia especial trazaremos mapas en grande escala de la nueva frontera, tan detallados como sea posible.»

Ha añadido el capitán que la Misión francesa no trabajará en colaboración con la alemana. Cada una de ellas operará por su cuenta e independientemente.

Cuando se haya terminado el plano de una porción bastante considerable de terreno, se cotejarán los resultados como se hace en toda operación científica. Esos resultados han de concordar de una manera absoluta. Si hay divergencia y aparece algún error, la misión, dividida en dos grupos, el del Sur del Kamerun y el del Norte, se subdividirá en brigadas y en secciones. Cada brigada formará una Comisión autónoma con un servicio completo de aparatos. Todos operaremos sobre el terreno.

El 1 de Diciembre nos reuniremos, animados todos de igual espíritu de justicia y de una buena voluntad común.

Debemos acortar la esperanza de obtener buen resultado. Las fronteras naturales están indicadas en el acuerdo. No tendremos más que conformarnos con él.

La entrega de territorios se efectuará de una manera sencilla. La hará el administrador, o sea un oficial que tenga grado elevado. Así se evitará la multiplicidad de formalidades.

El Protocolo que se adopte con relación a

la entrega de los territorios será igual al que se redactaría si se tratase de territorios cedidos por Francia a Alemania o por Alemania a Francia.

Desde el tabloncillo

Corrida extraordinaria. Sels de Contreras. MARTIN VAZQUEZ.—FLORES.—CELITA

La tarde, invernal, despectiva y nublada. La entrada, floja, aunque no para perder, dada la categoría de los diestros y el ser los pocos los mismos que en corridas de importancia.

El ganado, en conjunto, agradó a la afición. Hubo tres toros bravos y de poder: primero, cuarto y quinto. El tercero también fué bravo y pronto, llegando al final inquieto y nervioso. Todos fueron muy mal lidiados.

A no ser por el excelente trabajo de Curro Vázquez, la corrida podría calificarse de pésima novillada.

Martin Vázquez, que en esta temporada va conquistando muchos y buenos carteles, y a quien he visto estoquear en Santander dos muras respetuosísimos de dos valentísimas estocadas, estuvo activo y muy bien colocado toda la tarde.

Veroniqueó a sus dos enemigos con quite tud en las bases y mandando y recogiendo olisqueamente.

Las dos faenas de muleta fueron hechas en los mismos pitones, aguantando y consentiendo, parando mucho y metiendo la pierna contraria. Las dos faenas las hizo en los medios y sin el auxilio del peonaje.

Al primero le dió dos pinchazos buenos en lo duro y una buena estocada, arrancando siempre bien.

En el cuarto ejecutó el volapié con perfección y el de Contreras rodó en puntilla.

La faena del cuarto fué una de las más breves y de mayor mérito que hemos visto en toda la temporada.

Flores tuvo una tarde desgraciada. Oyó una ovación justa y merecida en un soberbio quite que hizo en una peligrosa caída del picador Forta, en el preciso momento en que el astado trataba de empujar al piquero.

Su primer toro estaba inerte y desparrahaba. Flores trató de adornarse en algún pase. Su faena, en total, fué mediosa y desconfiada. Con el acaro estuvo deficiente: un pinchazo delantero, media atravesada y otro pinchazo malo y un descabello.

Más valiente y más decidido se mostró en el quinto, pero con el estoque estuvo aún peor. Entrando con mucho cuarto y a capón, metió dos sablazos atravesados, asomando las dos veces la punta por distinto sitio.

Celita, a los ocho días de su afortunada alternativa, tuvo un fracaso rudísimo y bien merecido por cierto, pues estuvo toda la corrida muy grosero con sus compañeros, hasta el punto de que, en el último toro, tuvo el túblico que protestarle porque regañaba irrespetuosamente a Vázquez, cuando éste, como director de lidia y como generoso compañero, trataba de salvarle de peligrosos achuchones.

Hizo desplantes tontos y ridículos. A su primero dió media perpendicular y pasada, y al último lo machó infamemente, recibiendo dos avisos y perdiendo todas las simpatías que tenía de este público por su mal proceder como compañero.

De los demás... nada. Hasta el martes, que será por fin el grandioso acontecimiento tauro-galístico.

Severito.

De todas partes

Colisión entre bizkaitarras y jaimistas. Bilbao, 29.

Hoy marcharon de excursión a Durango en tres trenes especiales los bizkaitarras de esta capital.

En aquella población se celebró misa de campaña, festejos populares y un mitin.

Al anocheecer se encontraron con un grupo de jaimistas, que regresaba de otro mitin, que se celebró en un pueblo próximo.

Entre jaimistas y bizkaitarras se cruzaron algunas palabras agresivas y gritos de viva España, dados por los primeros, y vivas a Euzkeria, lanzados por el otro grupo.

De pronto sonó un disparo, que produjo gran alarma.

Intervino la Guardia civil y dispersó los grupos; pero poco después se rehicieron y sonaron nuevas detonaciones.

Disueltos por segunda vez los grupos, volvieron a formarse rápidamente e hicieron frente a la benemérita, que tuvo que hacer sobre ellos una descarga cerrada.

Hubo varios heridos.

Ni aun así se arredraron los bizkaitarras, que continuaron haciendo disparos sobre la fuerza pública.

La Guardia civil tuvo que tomar todas las bocacalles.

Hay coho heridos graves. Bandidos audaces. Huesca, 29.

En el pueblo de Castilleabás, de esta provincia, y cuando el vecindario oía misa en la Iglesia, cuatro bandoleros, armados con trabucos, entraron en el templo.

Dos de ellos custodiaron la entrada y los otros dos dirigiéronse hacia el opulento hacendado D. Manuel Vallés, con ánimo de secuestrarlo.

Afortunadamente, se hallaba en la Iglesia el cabo de la Guardia civil, que logró imponerse y obligó a los forajidos a que se pusieran en fuga.

Créase que hubieron a los montes próximos, en donde se les persigue.

Fuga y captura de un preso. Pontevedra, 29.

La Guardia civil ha dado alcance en el término de Estrada a Nicolás Rodríguez, preso que se había fugado de la cárcel de Sigüeros.

Hicieron el alto los guardias al criminal, y como éste echase a correr, dispararon los fusiles e hicieron gravemente al fugitivo.

Obsequio a dos poetas. Málaga, 29.

Se ha celebrado en los jardines del hotel Simón el banquete organizado en honor de los poetas andaluces D. Salvador Rueda y D. Arturo Reyes.

La nutrida y selecta concurrencia estaba formada por todos los literatos, artistas y periodistas malagueños, representaciones de las autoridades y de los Centros y Corporaciones.

Brindaron D. Narciso Díaz de Escobar, don José Martín Velantía y D. Ricardo Barroso, ensalzando a Rueda y a Reyes, y dedicando calurosos elogios a Ricardo de León. Fueron muy aplaudidos.

Con gran acierto dió lectura D. José Blasco Alarcon a un magnífico soneto de autor desconocido.

La composición fué ovacionada. El acto resultó importante y en extremo cordial.

Información de Guerra

Generales fallecidos.

Han fallecido: el general de la sección de reserva D. Leopoldo García Peña, el de brigada, también de la reserva, D. José Gabucio y el de brigada de la sección de actividad D. Enrique Alonso de Medina; y la vacante de éste la cubre el de igual categoría D. Domingo Arraiz de Condenza, ascendido por méritos de guerra, quedando totalmente amortizada la excedencia en el generalato.

Retiros.

Se le concede al teniente coronel de Carabineros D. Tomás Sánchez Jiménez, y al segundo teniente de la Guardia civil, de la Escuela de reserva, D. Francisco Medina, y a los tenientes coronelas de Infantería D. Benito Aragónés y D. Cipriano Cardenas, y al comandante D. Miguel Ruvira.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. Gonzalo Zamora.

Ayudantes.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la octava división el capitán de Estado Mayor D. Daniel Dod, y a las inmediatas órdenes del Intendente D. Cándido Bermejo, el mayor de Intendencia D. José Sorla.

Destinos en Veterinaria.

Veterinarios segundos: D. Manuel Viana, al primer establecimiento de remonta; don Carlos Cervera, a la Academia de Ingenieros; D. José Saba, al regimiento cazadores de Victoria; D. César Deurat, a lanceros de Sagunto; D. Jerónimo Gargallo, al 21 tercio de la Guardia civil; D. Emilio Sobre viola, al mixto de Artillería de Ceuta; D. Ricardo Mondéjar, a húsares de la Princesa; D. José Dornateche, a la comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta; D. Juanado Martín, al cuarto establecimiento de remonta; D. León Hergueta, al tercero.

D. Venancio de Lucas, al regimiento de Luelania, D. Joaquín Abadi, a la comandancia de Artillería de Menores; D. Pascual Malner, al regimiento de Alfonso XII; don Luis Carsi, al de Villarrobledo; D. Gabino Gallardo, al de Villavieja D.; Aurelio Alarcon, al de Victoria Eugenia, siguiendo en comisión en el cuartel general de la primera brigada de la quinta división; D. Gabriel Sáez, al primer establecimiento de remonta y en comisión a una compañía expedicionaria de tropas de Intendencia en Melilla; D. Miguel Arroyo, a la comandancia de tropas de Intendencia de Melilla.

Veterinarios terceros: D. Calixto Martín, al regimiento de Taxidirt, y D. Telmo Cirujano, al de Alcantara.

Destinos en Infantería.

Comandante D. Manuel García Alvarez, al regimiento de Cantabria.

Capitanes: D. Primitivo Moros, al regimiento del Sarrallo; D. José Jiménez Figueras, al batallón cazadores de Estella; don Amando Olmos, a excedente en la primera región; D. Tirso Echeandia, a excedente en la misma; D. Jacinto Rosas, al regimiento de Vizcaya.

D. Pablo Ertiti, a excedente en la quinta región; D. Manuel Latorre, a la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar; D. Lucas de la Torre, D. Francisco Oibera y D. Alejandro Serna, a excedentes en la primera región.

Liquidadoras.

Con motivo de la disolución de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército han sido destinados:

En Artillería: tenientes coronelas: D. Manuel Sanz Rodríguez y D. Luis Solata, a excedentes en la primera región.

Comandantes: D. Luis Masots, D. Miguel María y D. Manuel Laasa, a excedentes en la primera región.

Capitanes: D. Fausto Vilarejo, D. Luis Villalba, D. José Diezta, D. José Perogordo, D. Juan Sidro, D. Pablo Vignote, D. Francisco Cass y D. Luis Rodríguez Santa María, a excedentes en la primera región.

En Ingenieros: comandantes: D. Ricardo Rutz Zorrilla, D. Nicolás de Pineda y D. Leonardo Royo, y capitán D. Isidoro Tamayo, a excedentes en la primera región.

En Sanidad Militar: médicos mayores don José Calleja, D. Ramón Olmos y D. Francisco Marargues, a excedentes en la primera región.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el general Jordana y el senador y coronel de Ingenieros D. Santos López Pelegrín.

Revista de comisario

La del mes de Octubre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el día 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes el día 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer Depósito de Caballería de reserva, núm. 1, la pasarán el día 1, a las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de Reserva de Artillería e Ingenieros el día 1, a las cuatro y diez y media, respectivamente.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 28, DIA 30. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias, and Otros valores.

Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, 85.25; Idem próximo, 85.37; Cambio más alto, fin de mes, 85.32; Idem más bajo, 85.25; Cambio más alto de próximo, 85.42; Idem más bajo, 85.37.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 85.22; 5 por 100 amortizable, 80.00; Norte, 101.70; Allicantes, 96.60; Río de la Plata, 00.00; Francos, 5.60; Libras, 26.70.

BOLSA DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 85.20; Norte, 101.75; Allicantes, 96.70; Francos, 5.65.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 85.75; Altos Hornos, 300.30; Resineras, 96; Explosivos, 268.00; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 00.00; Felgueras, 31.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 4 por 100, 94.90; Brasil, 4 por 100, 86.30; Francés 3 por 100, 90.82; Italiano 3 1/2 por 100, 00.00; Ruso 3 por 100, 189.1, 101.15; Ruso 4 1/2 por 100, 100.85; Ruso 5 por 100, 106.75; Servio 4 por 100, 86.90; Turco 4 por 100, 00.00; Banco de París, 1210; Crédit Lyonnais, 1772; Unión Parisienne, 00.00; Banco Francés del Río de la Plata, 444; Banco Español del Río de la Plata, 445; Banco Olomano, 960; Banco Nacional de Méjico, 406; Banco Londres Méjico, 00.00; Banco Central Méjico, 000; Banco Unión Moscov, 000; Andaluces, 329; Norte, 483; Zaragoza, 462; Omnibus, 000; Metropolitano, 000; Air Comprimé, 00.00; Azote, 000.06; Bransak, 000; Riottino, 2143; Central Mining, 000; Obligaciones Andaluces, primera serie, 000; Obligaciones Norte, primera serie, 000; Obligaciones Aliantes, primera hipoteca, 000; Banco República Chile 12 por 100, 00.00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 000; Madrileña Electricidad, 000; Caoutchouc, 000; Malaca, 000; Hartmann, 000; Llanosoff, 000; Maltzof, 000; Platina, 030; Tobacco, 000; Mexican Eagle, 00; Shanst, 00; Spies, 00; Cape Copper, 000; Lena Goldfields, 000; México, oro, 000; Spasky, 000; Tanganyka, 00; Utah Copper, 000; De Beers, 000; East Rand, 178; Goldfields, 105; Rand Mines, 000; Nitrate Railway, 0000; Bransak, 569.

TEATROS

Benavente.

Entre los estrenos de estos días, que como es sabido corresponden a cintas completamente nuevas en Madrid, figuran dos de gran éxito.

Son los de las admirables y preciosas películas «El enano» y «Blanca como la nieve», de marcas acreditadas y de inmejorable presentación.

De día hoy lunes amenizará sus famosas sesiones continuas y «matinales» infantiles una orquesta dirigida por el inteligente profesor D. Molás García, alternando las piezas de concierto con las melodías más apropiadas al carácter de las películas artísticas.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, El club de las solteras. A las 8 1/2, El primer reserva. A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan. CERVANTES.—A las 10 (sencillo), Modas. A las 11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos, estreno). CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7 (sencillo), Las bandoleras. A las diez y 3/4 (doble), El hongo de Perez (tres actos). ESLAVA.—A las 6 1/2, Petit café. A las 10 1/2, Princesitas del dólar. GRAN TEATRO.—A las 7 (sencillo) Molinos de viento y Los Chimitos. A las 9 1/2 (sencillo), El dúo de la africana. A las 10 3/4 (doble), La generala y los Chimitos. NOVEDADES.—A las 6, El amor que huye. A las 7 1/4, El hambre nacional. A las 9, Almas bohemias. A las 10 1/4, El ciudadano Metrala. A las 11 1/2, El golfo de Guinea. MARTIN.—A las 7, El amor que huye. A las 9, 1/4, Enseñanza libre. A las 10 1/4, El reino de los frescos. A las 11 1/4, El caballero amor. LATINA.—No hay función hasta el jueves. PRICE.—A las 5 1/2, cinematógrafo y Bertia; A las 9 1/2, cinematógrafo y Bertin. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).— Dos grandes secciones de películas de 6 1/2 a 1 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. SALÓN REGIO (plaza de España).—Cine teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continúa desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matinales con regalos.—Los viernes por la noche, moda. Exitos: «El genio desvalido», «El tamborcillo» y «El circo ambulante».

Imp. y Lit. EL PORVENIR. MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA. PLAZA DE... TELÉFONO...

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.513; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de la Compañía Colombiana.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano.
Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR

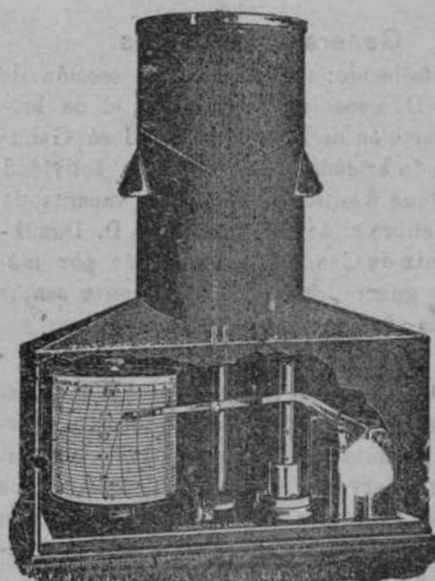
Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídanse reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTICULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.

Construcción de correaes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Heri, 2, entre Reina-VICENT

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Guanyoy

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID
Alcalá, 14

BARCELONA
Fernando, 27

VALENCIA
Pax, 13

Librería y Tipografía Católica

Colección F. T. D.—Libros de enseñanza.

NEVA EDICION.—Geografía atlas ó nuevo curso de Geografía general. Segundo grado para uso de colegios de primera y segunda enseñanza, de las escuelas especiales, Institutos, etc.

En los primeros capítulos se estudia la geografía astronómica, la física, la política y la económica; sigue el estudio de cada parte del mundo, y el más detallado y completo de Europa. De España estudia la geografía física, la etnográfica, la histórica, la política, la descriptiva y con muy particular extensión la económica; dedica un capítulo á las colonias españolas y otros á los diversos ramos administrativos. Ilustran la obra, haciéndola lo mejor en su género, 4: mapas policromados, de ellos tres de Asia, tres de Africa, cuatro de América, tres de Europa física, el de cada una de las principales naciones europeas y doce de España, mereciendo mención especial el agrícola, el industrial y el de vías de comunicación. También el de las nuevas posesiones de España en Africa. Un volumen en 8.º mayor, contiene 82 páginas de geografía general y 56 de particular de España. Precio, 5,50 pesetas.

Edición especial para América, sin la parte de España, 4 pesetas.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231.
BARCELONA

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla diaria plana.

Quisieran é informaciones é precios convencionales.

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.